



UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO

División de Ciencias Políticas y Humanidades

**LA APLICACIÓN DE LOS CONOCIMIENTOS DE LA
CARRERA DE RELACIONES INTERNACIONALES
EN EL ÁMBITO LABORAL:
DEPARTAMENTO DE RELACIONES PÚBLICAS,
EVENTOS Y PROMOCIÓN EN LA DIRECCIÓN DE
TURISMO DE OTHÓN P. BLANCO, QUINTANA ROO.**

**TRABAJO MONOGRÁFICO
EXPERIENCIA PROFESIONAL
Para obtener el Grado de
*Licenciada en Relaciones Internacionales***

PRESENTA

CARMEN ALICIA CASTAÑARES MÁRQUEZ

**DIRECTORA:
DRA. BONNIE LUCIA CAMPOS CÁMARA**

Chetumal, Quintana Roo 2006

Ø49779



UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO

División de Ciencias Políticas y Humanidades

Trabajo monográfico elaborado bajo supervisión del Comité del Programa de Licenciatura y Aprobada como requisito para obtener el grado de

LICENCIADA EN RELACIONES INTERNACIONALES

COMITÉ DE TRABAJO MONOGRÁFICO

Director:

Dra. Bonnie Lucia Campos Cámara

Asesor:

Lic. José Arroyo Campohermoso

Asesor:

Lic. Aida Aslain Velasco



Chetumal, Quintana Roo, México; Marzo de 2006

CONTENIDO	PAGINA
<i>PRESENTACIÓN</i>	1
<i>JUSTIFICACIÓN</i>	3
<i>I. CONCEPTOS BÁSICOS</i>	5
<i>II. SECRETARIA DE TURISMO FEDERAL</i>	7
2.1 MISIÓN Y VISIÓN	10
2.2 ANALISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL DEL TURISMO EN MEXICO	11
<i>III. SECRETARIA DE TURISMO EN EL ESTADO</i>	12
3.1 MISION Y VISIÓN	13
3.2 ANTECEDENTE Y ATRIBUCIONES	13
<i>IV. GENERALIDADES DEL ESTADO DE QUINTANA ROO</i>	14
4.1 SINTESIS HISTÓRICA DE QUINTANA ROO	15
4.2 ATRACTIVOS TURISTICOS DEL ESTADO DE QUINTAN ROO	16
4.2.1 ATRACTIVOS TURÍSTICOS DEL MUNICIPIO DE OTHON P. BLANCO	20
<i>IV. DIRECCIÓN DE TURISMO DEL H. AYUNTAMIENTO DE OTHÓN P. BLANCO.</i>	23
4.1. DEPARTAMENTO DE RELACIONES PÚBLICAS, EVENTOS Y PROMOCIÓN	24
4.1.1 FUNCIONES DEL DEPARTAMENTO	24
<i>V. APLICACIÓN DE LOS CONOCIMIENTOS DE LA CARRERA DE RELACIONES INTERNACIONAL EN EL ÁMBITO LABORAL COMO JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RELACIONES PÚBLICAS, EVENTOS Y PROMOCIÓN DE LA DIRECCIÓN DE TURISMO DEL H. AYUNTAMIENTO DE OTHÓN P. BLANCO</i>	25
5.1 PROPUESTA PARA MEJORAR EL SECTOR TURISMO EN EL H. AYUNTAMIENTO DE OTHON P. BLANCO	31

CONTENIDO	PAGINA
<i>PRESENTACIÓN</i>	1
<i>JUSTIFICACIÓN</i>	3
<i>I. CONCEPTOS BÁSICOS</i>	5
<i>II. SECRETARIA DE TURISMO FEDERAL</i>	7
2.1 MISIÓN Y VISIÓN	10
2.2 ANALISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL DEL TURISMO EN MEXICO	11
<i>III. SECRETARIA DE TURISMO EN EL ESTADO</i>	12
3.1 MISION Y VISIÓN	13
3.2 ANTECEDENTE Y ATRIBUCIONES	13
<i>IV. GENERALIDADES DEL ESTADO DE QUINTANA ROO</i>	14
4.1 SINTESIS HISTÓRICA DE QUINTANA ROO	15
4.2 ATRACTIVOS TURISTICOS DEL ESTADO DE QUINTAN ROO	16
4.2.1 ATRACTIVOS TURÍSTICOS DEL MUNICIPIO DE OTHON P. BLANCO	20
<i>IV. DIRECCIÓN DE TURISMO DEL H. AYUNTAMIENTO DE OTHÓN P. BLANCO.</i>	23
4.1. DEPARTAMENTO DE RELACIONES PÚBLICAS, EVENTOS Y PROMOCIÓN	24
4.1.1 FUNCIONES DEL DEPARTAMENTO	24
<i>V. APLICACIÓN DE LOS CONOCIMIENTOS DE LA CARRERA DE RELACIONES INTERNACIONAL EN EL ÁMBITO LABORAL COMO JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RELACIONES PÚBLICAS, EVENTOS Y PROMOCIÓN DE LA DIRECCIÓN DE TURISMO DEL H. AYUNTAMIENTO DE OTHÓN P. BLANCO</i>	25
5.1 PROPUESTA PARA MEJORAR EL SECTOR TURISMO EN EL H. AYUNTAMIENTO DE OTHON P. BLANCO	31

PRESENTACION

Hoy en día el sector turismo a nivel internacional representa una gran fuente generadora de divisas¹, en este sentido nuestro país cuenta con un sin fin de atractivos turísticos encabezados por la zona norte de nuestro Estado contemplando las regiones de mayor interés como lo son Cancún, Riviera Maya, Cozumel y con gran repunte la región Costa Maya y por ende el sur del Estado, Nuestra Ciudad Capital y sus alrededores².

El presente trabajo refleja la relación de los conocimientos obtenidos en la carrera de Relaciones Internacionales con relación al desempeño profesional durante más de dos años como Jefa del Departamento de Relaciones Públicas, Eventos y Promoción. El nivel de conocimientos teóricos y prácticos obtenidos durante la carrera han permitido desarrollarme adecuadamente en el entorno laboral, participando en el análisis y búsqueda de soluciones y procedimientos que mejoren las funciones y actividades en las cuales me desenvuelvo.

Quintana Roo por su magnífica naturaleza cuenta con atractivos naturales que son de gran interés para los diferentes estilos de vida y gustos de los seres humanos; nuestro Estado cuenta con diferentes desarrollos turísticos que facilitan al visitante complacerse con actividades turísticas de diversión, relajación, cultura y de aventura lo que mayormente se denomina Ecoturismo.

Los grandes avances en el desarrollo económico, social y gubernamental que actualmente se han presentado en el sur de Quintana Roo generan cambios en el

¹ ANEXO 1

² EL TURISMO DESTACA ENTRE LAS CINCO CATEGORÍAS SUPERIORES DE LAS EXPORTACIONES PARA EL 83% DE LOS PAÍSES Y ES LA FUENTE MÁS IMPORTANTE PARA AL MENOS EL 38% DE ELLOS.

sector turismo. Se pueden ofrecer mayores atractivos y desarrollar nuevas y diferentes actividades turísticas que anteriormente no se realizaban y que generan mayores ingresos para nuestra sociedad.

En este sentido, el trato que los mismos ciudadanos brindan a los visitantes es de vital importancia, por ello que la cultura turística juegue un papel fundamental en esta actividad. La Cultura turística es una necesidad que permite a los empresarios, prestadores de servicios, funcionarios y ciudadanía en general ofrecer un mejor servicio para los turistas, con mayor calidad y calidez que permite que el visitante se lleve una buena imagen. Estratégicamente a través de la Cultura Turística se logra modificar y / o actualizar los conocimientos y actitud del recurso humano en general que participa en la actividad turística, de manera directa o indirectamente.

Proporcionar información y orientación a los turistas forma parte de las mejoras en el servicio turístico que nuestra capital puede ofrecer a sus visitantes, promover sus atractivos naturales genera un ingreso en al economía local, logrando con ello mejorar el nivel de vida de la sociedad.

La formación académica de la carrera de Relaciones Internacionales me permitió obtener los conocimientos teóricos y prácticos para desarrollar habilidades de diplomacia que me asistieron para desempeñarme como una adecuada facilitadora multicultural capaz de interpretar aspectos desde el orden político - económico hasta el social – cultural y jurídico; lo que me facilitó ampliamente el desarrollo de adaptación a diferentes circunstancias.

Como resultado de mi experiencia en el cargo de Jefe de Departamento de Relaciones Públicas, Eventos y Promoción en la Dirección de Turismo Municipal logré determinar las faltantes en esa área para lograr un mejor funcionamiento y las mejoras que se deben de considerar para que de manera conjunta Municipio, Estado y Federación se logre impulsar con mayor auge el sur de nuestro Estado como un atractivo turístico.

JUSTIFICACION

La presente monografía de experiencia laboral esta basada en los siguientes argumentos:

- El campo de trabajo en el cual un egresado de la Carrera de Relaciones Internacionales es muy amplio y permite desarrollar habilidades de manejo de relaciones interpersonales, análisis de acontecimientos, manejo del lenguaje oral y escrito y capacidad de observación entre otras mas; en este sentido el desarrollo profesional del egresado contempla la organización, dirección y manejo de conocimientos en el sector turismo.
- La capacidad de análisis a los diferentes acontecimientos internacionales, nacionales, estatales y locales facilita el desempeño de actividades dentro del sector gubernamental y no gubernamental en áreas tales como: política exterior y nacional; comunicaciones, turismo, diplomacia, comercio, docencia e investigación.

- La Secretaría de Turismo contribuye al desarrollo de la actividad turística, que actualmente genera mayor número de empleados e ingreso de importantes divisas a la economía nacional, contribuyendo a mejorar la calidad de vida de nuestra sociedad. Es a través de la Secretaría Estatal de Turismo que se establecen y regulan las acciones de promoción y desarrollo turístico fungiendo como enlace entre las dependencias y entidades del Gobierno Municipal, Estatal y Federal.
- La dirección de turismo municipal, es el área responsable para conducir, fomentar y establecer políticas de promoción y desarrollo ordenado de la actividad turística, de igual manera organiza y ejecuta actividades que fomenten la cultura turística entre la población.
- El Departamento de Relaciones Públicas, Eventos y Promoción de la Dirección de Turismo Municipal esta vinculada dentro de la formación académica de la Licenciatura de Relaciones Internacionales en ejemplos de actividades como a continuación se detalla.

DESARROLLO LABORAL	ASIGNATURAS DE LA LICENCIATURA
Análisis de la actividad económica, gubernamental y social del Municipio para proponer mejoras en el desarrollo turístico.	INTRODUCCION A LA ECONOMIA
	PROBLEMAS SOCIALES CONTEMPORANEOS
	GEOGRAFIA ECONOMICA Y POLITICA
	DESARROLLO REGIONAL EN MEXICO
	SEMINARIO DE PROBLEMAS REGIONALES
Capacidad de manejo adecuado de las leyes, reglamentos, normas y procedimientos en materia de turismo.	DERECHO SOCIEDAD Y ESTADO
	DERECHO CONSTITUCIONAL MEXICANO

Buen manejo del lenguaje oral y escrito.	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS SOCIALES
	SEMINARIO DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN
	ESCRITURA Y COMPRENSIÓN DE TEXTOS
Participación en los encuentros, acuerdos, convenios y hermanamientos con instituciones, dependencias y ciudades tanto en el ámbito nacional como internacional	POLÍTICAS DE COOPERACIÓN E INTEGRACIÓN REGIONAL
	POLÍTICA EXTERIOR DE MÉXICO
	ÉTICA DIPLOMACIA
Promoción de los atractivos turísticos y culturales de nuestro municipio y alrededores.	ANTROPOLOGÍA GENERAL
	EL CARIBE
	HISTORIA Y CULTURA REGIONAL

I. CONCEPTOS BÁSICOS

- **TURISMO**, El turismo en el inicio del siglo XXI es probablemente la actividad económica más importante del mundo. Su expansión y crecimiento están fuera de toda discusión. Muchos países, entre ellos México, han reconocido en las últimas décadas los beneficios que puede aportar a la economía y al desarrollo.

- **CULTURA TURÍSTICA**, La aparición del término Cultura Turística es desde 1992 con fundamento desde la perspectiva del desarrollo sustentable. En este sentido la Cultura Turística genera la participación de las personas en la búsqueda de mejores condiciones para hacer posible la actividad turística; con esta base la cultura turística incorpora la administración de los recursos con las dimensiones sociales, culturales y económicas del turismo pretendiendo resaltar la participación de las comunidades según las características propias de cada región.

La Cultura Turística es generar actitudes que se manifiestan en una mejor comprensión del turismo y la valoración de los recursos naturales y administración de los mismos, ya que estos son el patrimonio turístico, mismo que beneficia la economía local.

- o DESARROLLO TURÍSTICO, progreso de un lugar o región que ofrece servicios óptimos para disfrutar de un momento de tranquilidad, diversión o de cultura general. Mejora de un atractivo turístico que permite al visitante deleitarse de las maravillas naturales que tiene las adecuaciones que hacen su estancia placentera.

- o PROMOCIÓN TURÍSTICA, actividad que contempla dar a conocer los atractivos turísticos con los que cuenta un lugar o región. Los diferentes medio de promoción turística son el de persona a persona, trato directo con el turista; caravanas turísticas donde representantes del sector privado y gubernamental exponen sus atractivos en diferentes lugares ajenos al que se promociona; Medios impresos y de comunicación y a través de la Internet. El presupuesto asignado para llevar a cabo estas actividades se considera del 2% del total de hospedaje de la región a la que cada Fideicomiso Representa e incluye también las aportaciones que el gobierno Federal, Estatal y/o Municipal destine para este organismo.

- o FIDEICOMISO DE PROMOCIÓN TURÍSTICA. Organismo desconcentrado constituido por dirigentes del sector turismo en el ámbito gubernamental y dirigentes de Organizaciones no gubernamentales como la Asociación Hoteles, de Restaurantes, Agencias de Viajes, CANACO, CANIRAC, CEMIC y representantes del ámbito gubernamental Federal, Estatal y Municipal entre otros. Este

organismo se encarga de realizar de manera coordinada con la Secretaria de Turismo Estatal y las Direcciones Municipales de Turismo la promoción turística de un lugar o región específico. En el Estado los fideicomisos de Promoción turística existentes son cinco; Cancún, Riviera Maya, Isla Mujeres, Cozumel y Costa Maya que contempla Mahahual, Zona Maya y Chetumal. El presupuesto asignado para llevar a cabo estas actividades se considera del 2% del total de hospedaje de la región a la que cada Fideicomiso Representa e incluye también las aportaciones que el gobierno Federal, Estatal y/o Municipal destine para este organismo.

II. SECRETARIA DE TURISMO FEDERAL

Secretaria Federal que contribuye al desarrollo de una actividad vigorosa que detona un crecimiento regional, es a través del sector turismo que se generan empleos e importantes ingresos para el país y los mexicanos, es por ello que el turismo es una fuente generadora de divisas³.

El turismo es una de las actividades económicas más dinámicas y competidas a nivel mundial, los destinos turísticos que reaccionen con mayor oportunidad a las expectativas de los turistas serán los que cuenten con mejores oportunidades en los mercados, es por ello que una de las estrategias para elevar la competitividad de los destinos turísticos mexicanos, es el mejoramiento permanente de la calidad y seguridad de los servicios que se brindan a los turistas. Una herramienta para

³ LOS INGRESOS POR VISITANTES INTERNACIONALES EN EL AÑO 2000 ALCANZARON LA CIFRA DE 8,295 MILLONES DE DÓLARES, 14.8% MÁS QUE EN 1999 Y EQUIVALENTES A LA MITAD DEL DÉFICIT DE LA CUENTA CORRIENTE DE LA BALANZA DE PAGOS (17,690 MILLONES DE DÓLARES), COLOCÁNDOSE COMO LA TERCERA ACTIVIDAD ECONÓMICA DEL PAÍS EN CAPTACIÓN DE DIVISAS, SÓLO DESPUÉS DEL PETRÓLEO Y LAS MANUFACTURAS.

lograrlo es asegurar que los prestadores de servicios turísticos cumplan con las disposiciones contenidas en la Ley Federal de Turismo, su Reglamento y las normas oficiales mexicanas, en beneficio de quienes hacen uso de servicios turísticos.

" Nuestro país ocupa el cuarto sitio en términos de la mayor biodiversidad del mundo y se cuenta con recursos culturales... que complacen a nuestros visitantes: sol, playas, zonas arqueológicas, música, arte, gastronomía, y las mejores opciones para celebrar aquí congresos, convenciones, ferias y exposiciones."⁴ (Ver anexo 1).

" El Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006 señala que: El sector turismo es una prioridad del Estado mexicano y éste se ha propuesto asegurar su capacidad competitiva. Se buscará desarrollar y fortalecer la oferta turística para consolidar los destinos nacionales y diversificar el producto turístico nacional, aprovechando el enorme potencial con que cuenta México en materia de recursos naturales y culturales."

" La Visión del turismo es: En el año 2025 México será un país líder en la actividad turística, ya que habrá diversificado sus mercados, productos y destinos y sus empresas serán más competitivas en los ámbitos nacional e internacional. El turismo será reconocido como pieza clave en el desarrollo económico y su crecimiento se habrá dado con respeto a los entornos naturales, culturales y sociales, contribuyendo al fortalecimiento de la identidad nacional."

⁴ www.sedetur.gob.mx, AGOSTO 2005

La Secretaría de Turismo ha hecho esfuerzos importantes en materia de desregulación y descentralización, es por ello que los lineamientos normativos contenidos en la legislación turística relacionados con la prestación de servicios turísticos, constituyen medidas sencillas a cargo de los prestadores de servicios tendientes a garantizar la correcta operación de éstos, siendo su propósito principal la satisfacción y seguridad de los turistas.

En este contexto, la Secretaría de Turismo concibe las tareas de verificación y vigilancia de la operación de los servicios turísticos como el instrumento a partir del cual se identifican fortalezas y debilidades de la calidad de los servicios y se fomenta una cultura del cumplimiento de los ordenamientos normativos, orientada a promover esta actitud entre los prestadores de servicios turísticos del país.

Esta tarea por su trascendencia, requiere de la participación de los Gobiernos de las Entidades Federativas, por lo cual la Secretaría de Turismo, en el marco del proceso de fortalecimiento al federalismo, ha impulsado la suscripción de *Acuerdos para la Descentralización de la Función de Verificación y Vigilancia de la Operación de los Servicios Turísticos*, a través de los cuales los Gobiernos Estatales podrán planear y desarrollar programas vinculados con la prestación de servicios turísticos acordes con las necesidades y características propias de sus destinos turísticos, mismos que se reflejarán en beneficios para el sector privado local y para los turistas que los visitan.

La promoción de estos Acuerdos inició en el año de 2001 y al mes de marzo del año 2003, la Secretaría de Turismo ya ha suscrito 16 Acuerdos en la materia con las entidades federativas siguientes: Guerrero, Quintana Roo, Baja California,

Jalisco, Veracruz, Yucatán, Estado de México, Tamaulipas, Nayarit, San Luis Potosí Coahuila, Campeche, Tabasco, Michoacán, Chiapas y Guanajuato.

Complementariamente se han realizado *Talleres de Sensibilización sobre la Normatividad Turística* en las ciudades de México, Morelia, Guadalajara, Puerto Vallarta, Acapulco, Cancún, Cozumel, Chetumal, Tijuana, Veracruz, Tlalnepantla, Palenque, Mérida, Tepic, Guanajuato y San Luis Potosí, Saltillo, Campeche, Ciudad del Carmen, Villahermosa y Guanajuato: dirigidos a prestadores de servicios turísticos con el propósito de fomentar una cultura del cumplimiento de la normatividad turística y proporcionar orientación y asesoría sobre la legislación turística. En estos foros participan de manera complementaria la Procuraduría Federal del Consumidor (PROFECO) y la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA).

2.1 MISIÓN Y VISIÓN

MISION.- Conducir el desarrollo turístico nacional, mediante las actividades de planeación, impulso al desarrollo de la oferta, apoyo a la operación de los servicios turísticos y la promoción, articulando las acciones de diferentes instancias y niveles de gobierno.

VISION.- En el año 2025, México será un país líder en la actividad turística.

Para lograrlo, la estrategia de Gobierno Federal 2000 - 2006 propone:

- Reconocer al turismo como pieza clave del desarrollo de México.
- Diversificar los productos turísticos y desarrollar nuevos mercados.

- Impulsar a las empresas turísticas a ser competitivas a nivel nacional e internacional.
- Desarrollar el turismo respetando los entornos naturales, culturales y sociales.

2.2 ANALISIS DE LA SITUACION ACTUAL DEL TURISMO EN MEXICO

Actualmente todo el mundo ha tenido grandes cambios de índole social, económico, político y tecnológico, en ese sentido el turismo también ha evolucionado: la oferta turística mundial se ha desarrollado considerablemente en el transcurso de los últimos treinta años. En 1970 se contaban 40 países considerados como destinos turísticos hoy podemos nombrar más de 140.

Los medios de comunicación son hoy en día una herramienta elemental para el turista nacional e internacional, a través de la Internet se tiene acceso a más y mejor información sobre destinos, experiencias y posibilidades para hacer turismo. Eso mismo ha generado una mayor demanda de servicios de calidad y experiencias competitivas.

Ante una competencia cada vez más agresiva y numerosa entre destinos que aspiran a ser la mejor alternativa para los visitantes, lo que hace la diferencia es la calidad de la atención recibida. En ese sentido el eje rector de la política turística genera dos grandes factores; la calidad, hacer bien las cosas desde la primera vez y la calidez, complemento que depende de la condición hospitalaria de los anfitriones.

En el año 2004 México se situó como el 8º país a nivel mundial en llegada de turistas internacionales recibiendo a 18.7 millones de personas, el ingreso de divisas por concepto de visitantes internacionales fue de 10,839 millones de dólares. Cerca de dos millones de personas trabajaron en el sector turismo durante ese mismo año.

El desarrollo turístico en nuestro país esta detonado por el Fondo Nacional de Turismo (FONATUR), el cual esta enfocado a generar proyectos turísticos sustentables de impacto nacional que aporta a las regiones, estados y municipios un desarrollo sustentable y competitivo acorde a las demandas del mercado, el turismo.

FONATUR promueve la imagen de México en el exterior para atraer divisas y desarrollar con ello los proyectos turísticos sustentables que generan empleos permanentes.

III. SECRETARIA DE TURISMO EN EL ESTADO

Dependencia del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo que tiene como objetivo primordial el establecer, conducir y supervisar los criterios y políticas en materia de promoción y desarrollo turístico en el estado, así como fungir como enlace entre las dependencias y entidades del Gobierno Federal relacionadas con el sector turístico.

La Secretaría de Turismo se crea el 31 de mayo de 1976, como lo establece la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Quintana Roo, publicada en el Periódico Oficial del Estado en la misma fecha, siendo el Titular del Ejecutivo Estatal el Lic. Jesús Martínez Ross. Teniendo como objetivo principal la coordinación, impulso y desarrollo del turismo en el Estado; en especial el Mega Proyecto "Cancún", que se encontraba en etapa de formación, la consolidación del principal centro turístico del Estado en ese entonces la isla de Cozumel como

destino nacional e internacional y de igual forma Isla Mujeres; puerto de pescadores de costumbres locales⁵.

3.1 MISION Y VISION

MISIÓN.- Conducir y establecer los criterios y políticas para la promoción y desarrollo de la actividad turística del Estado con la participación de las diferentes instancias de gobierno y sectores privados, mediante la realización de actividades de planeación, capacitación turística, vigilancia de la operación de los servicios turísticos y protección turística.

VISIÓN.- Fomentar la promoción y desarrollo turístico en el Estado, dentro de un marco de desarrollo ordenado y de certidumbre entre todos los agentes involucrados en la actividad turística.

3.2 ANTECEDENTES Y ATRIBUCIONES DE LA SECRETARIA DE TURISMO

El 28 de julio de 1981 se publica en el Periódico Oficial del Estado una nueva Ley Orgánica, el cual señala a la Secretaría de Turismo como la Dependencia encargada del despacho de los asuntos relacionados con el Sector Turístico.

El 13 de diciembre de 1993 se publica la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Quintana Roo, la cual sigue contemplando a la Secretaría de Turismo como la Dependencia encargada del despacho de los asuntos relacionados con el Sector Turístico.

⁵ www.sedetur.gob.mx

El 30 de marzo de 1994 se publica en el Periódico Oficial del Estado el Acuerdo de Coordinación, del Ejecutivo Federal a través de la Secretaría de Turismo y el Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, en el cual se descentralizan las funciones que tenía la Secretaría Federal de Turismo, contempladas en la Ley Federal de Turismo y su Reglamento a favor del Gobierno del Estado, en materia de planeación, programación, vigilancia de los prestadores de servicios, capacitación, protección y asistencia al turista las cuales son canalizadas a la Secretaría de Turismo.

Actualmente esta Secretaría desarrolla y promociona turísticamente el Estado, cuidando y conservando siempre el entorno ecológico y cultural propio de Quintana Roo, buscando la seguridad del turista y la excelencia en los variados tipos de servicios turísticos que se ofrecen. Pretendiendo como resultado un gran auge turístico de nuestro Estado, que consolide los grandes proyectos de los corredores turísticos "Riviera Maya" y "Costa Maya", que juntamente con el resto de los destinos turísticos ya consolidados en el Estado, ubiquen a Quintana Roo en el primer lugar como Estado turístico del País.

IV. GENERALIDADES DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

Situado en la parte oriental de la península de Yucatán, dando frente sus costas al Mar Caribe, limita al norte con el golfo de México al sur con Belice y una pequeña parte de Guatemala, al oeste con Campeche y noreste con Yucatán (Anexo2). Tiene una extensión territorial de 50,843 km² ocupando el décimo noveno lugar en el país en cuanto a extensión se refiere, se encuentra dividido en ocho

municipios: Othón P. Blanco, Felipe Carrillo Puerto, José María Morelos, Solidaridad, Cozumel, Benito Juárez, Isla Mujeres y Lázaro Cárdenas.

El clima que predomina en esta región es calido semi-humedo, la temperatura varia muy poco en el transcurso del año, siendo abril y mayo los meses mas calurosos y enero el menos calido. Las lluvias se presentan en los meses de mayo a noviembre, actualmente temporada de huracanes. El estado resguarda reservas de la biosfera como Sian Kaán, Isla Convoy y la zona de arrecifes de Cozumel, y al sur Banco Chinchorro.

4.1 SINTESIS HISTÓRICA DE QUINTANA ROO

Desde 1502 se hizo el primer contacto de los españoles con la Cultura Maya al embarcar en las costas de la Isla de Guanajua, Honduras, cuatro años mas tarde en 1506 Juan Díaz Solís y Vicente Yañez Pinzón navegaron frente a las costas orientales de la península de Yucatán. En 1511 naufragó la embarcación expedicionaria de Pedro de Valdivia en la cual solo sobrevivió Jerónimo de Aguilar y Gonzalo Guerrero, considerado este como el padre del mestizaje en México al contraer matrimonio con la hija de cacique de Chactemal. Este periodo comprendido de 1502 a 1519 se considera solo de conocimiento de la región y el de conquista de 1526 a 1545. En 1544 se fundó la ciudad de Salamanca Bacalar. Entre 1725 y 1733 se ordenó construir una fortaleza en Bacalar para defenderse de los ataques de los piratas.

En la época en que nuestro país se logro la independencia, el estado de Quintana Roo estaba integrado con el de Yucatán. El 1847 surgió en la Península la Guerra de Castas. En 1898 fue fundada por el Capitán Othón P. Blanco, la ciudad de

Payo Obispo⁶ llamada Chetumal a partir de 1936, ciudad que funge como capital de Quintana Roo desde 1917. La ciudad de Payo obispo se fundó para evitar la explotación ilegal de madera y el aprovisionamiento de armas y municiones para los indígenas rebeldes por parte de traficantes ingleses de Belice. En 1902 por decreto del presidente Porfirio Díaz pasó a ser territorio federal con el nombre del ilustre Don Andrés Quintana Roo. El gobierno porfirista utilizó el territorio del Estado como presidio político, por la cantidad de desterrados o presos, se componía principalmente de gente pensante. En 1912 al triunfo de la Revolución se nombro gobernador del territorio del Estado al general Manuel Sánchez Rivera quien procede a dar libertad a todos los presos políticos. Venustiano Carranza, en 1915 derogó el decreto de anexión y devolvió a Quintana Roo su Carácter de Territorio Federal. El 1931 el presidente Pascual Ortiz Rubio suprimió el territorio, lo dividió en dos y lo asignó a los Estados de Yucatán y Campeche; el presidente Lázaro Cárdenas en 1935 restableció el Territorio de Quintana roo con la extensión y límites que tenia antes de ser adherido a Yucatán y Campeche. (Anexo 3)

4.2 ATRACTIVOS TURISTICOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

México cuenta con una amplia estructura de servicios turísticos, distribuidos a lo largo del territorio nacional; siendo las entidades que mayor oferta concentran las del Distrito Federal, Quintana Roo, Jalisco, Veracruz y Guerrero.

Los atractivos naturales de Quintana Roo constituyen una fuente importante de acopio de divisas, el turismo representa un recurso potencialmente considerable para coadyuvar la rescate económico de nuestra nación. El acelerado crecimiento

⁶ LA CIUDAD DE PAYO OBISPO SE FUNDÓ PARA EVITAR LA EXPLOTACIÓN ILEGAL DE MADERA Y EL APROVISIONAMIENTO DE ARMAS Y MUNICIONES PARA LOS INDÍGENAS REBELDES, POR PARTE DE TRAFICANTES INGLESES DE BELICE.

de la actividad turística en el Estado es fruto de un trabajo de coordinación promoción y ejecución de acciones y proyectos por las autoridades tanto Federales y Estatales como Municipales.

Quintana Roo forma parte de la región mexicana del Mundo Maya, integrada por los estados de Campeche, Chiapas, Quintana Roo, Tabasco y Yucatán, que comprende un área de 241,784 Km², está considerada dentro de los compromisos del gobierno federal para impulsar el desarrollo regional y consolidar el turismo como una verdadera prioridad nacional.

CANCUN.- A finales de los sesenta Cancún fue elegido para crear un complejo turístico de enormes proporciones, en los setentas recibió un gran impulso. Desde entonces el detonador económico de la región es Cancún. Participa en forma sustancial en el Producto Interno Bruto de Quintana Roo, aportando el 36% de la divisas turísticas que ingresan a México. Anualmente Recibe 3 millones de Turistas.

LAS ISLAS.- Además de Cozumel, Quintana Roo cuenta con otras islas que son dignas de conocerse.

Isla Mujeres: La mas popular de las islas al norte del país, tiene una extensión de siete kilómetros y un kilómetro en su parte mas ancha. En los últimos años ha tenido un importante desarrollo turístico. Durante los siglos XVII y XVIII sirvió de refugio a los piratas del mar caribe. A pesar de lo pequeño de la isla cuenta con varios atractivos, como lo es la hacienda mundana, construida con el famoso pirata "Mundana", sus playas con un gran atractivo por su fina arena y cristalinas aguas, el parque garrafón es un sitio de esparcimiento al igual que el Delfín Discovery. Los recorridos en la isla son generalmente en carritos de Golf,

motocicletas o bicicletas, lo que permite ir disfrutando del paisaje natural y pintoresco con el que cuenta el lugar.

Isla Convoy.- Estrecha Isla no habitada que cuenta con atractivos naturales, por lo que es considerada como una reserva especial de la Biosfera y el mas importante refugio de aves en el Caribe Mexicano; cuenta con dunas de arena cubiertas por árboles, numerosas lagunas de poca profundidad y arrecifes cercanos que permiten la práctica del buceo gracias a la claridad de sus aguas.

Holbox.- Isla mas norteña del Estado, esta habitada por un grupo de pescadores, tiene un desarrollo rústico (calle arenosas casas de techo de palma y madera), a lo largo de sus playas se han empezado a realizar desarrollos de bajo impacto.

Cabo Catoche.- Es el punto más al norte de la Península de Yucatán, ahí se puede observar el encuentro de las aguas del Mar Caribe con las del Golfo de México, originando una mezcla de turquesas, aguamarinas y jades. Cuenta con una estrecha franja de fina arena. Es aquí donde llega a desovar la tortuga Carey⁷. En las lagunas con innumerables especies de aves anidan en manglares y pantanos.

RIVIERA MAYA

Franja Costera de 160 kilómetros de litoral desde Cancún hasta la zona arqueológica de Tulum, en su extensión cuenta con playas protegidas por el Gran Arrecife Mesoamericano, caletas, cenotes e interesantes zonas arqueológicas. Los sitios mas destacados de la Riviera Maya son; Puerto Morelos, Playa del Carmen, Xcaret, Puerto Aventuras y las zonas arqueológicas de Xel-ha, Tulum y Coba. Debido a sus grandes cualidades naturales, la Riviera Maya ha tenido un

⁷ ESPECIE ANIMAL QUE POR AÑOS SE LE PERSIGUIÓ PARA OBTENER SU CAPARAZÓN, HOY EN DÍA SE HALLA PROTEGIDA POR LEYES INTERNACIONALES.

gran impulso en el sector turismo, sus atractivos son tan variados que dan gusto a cualquier persona.

COZUMEL

Es la isla habitada mas grande de México (48 Km. de largo y 16 de ancho), tuvo población desde principios de nuestra era y fue un importante centro ceremonial y comercial de los antiguos mayas; con el repoblamiento el lugar ha ido desarrollándose ampliamente, el repunte lo tuvo en los años sesentas cuando el Oceanólogo Francés Jacques Cousteau dio informes de los arrecifes coralinos que rodean a la Isla Paraíso Norte, Paraíso Sur, Chankanaab⁸, Palancar, La Herradura, San Francisco y Colombia entre otros. En las últimas décadas Cozumel se ha convertido en un punto importante para los cruceros; cuenta con excelentes playas de aguas tranquilas en la costa occidente donde se puede practicar diversos deportes acuáticos como la natación, buceo, snorkel, pesca, windsurfing, waterski, jetski y velero entre otros. En la costa oriental – mar abierto- tiene bellos paisajes pero por sus fuertes corrientes no es apropiado practicar algún deporte. San Miguel de Cozumel, ciudad mas importante de la isla, se caracteriza por conservar su sabor provinciano a pesar de la modernidad que tiene, cuenta con un malecón que ofrece una vista muy agradable, los comercios, restaurantes y centros nocturnos se encuentran concentrados en esta zona.

PROVINCIA MAYA

Zona central del Estado de Quintana Roo que abarca la reserva de la biosfera de Sian Kaán esta conformada por comunidades campesinas en su mayoría que

⁸ PARQUE DE CHANKANAAB, ADEMÁS DE TENER UNA EXTRAORDINARIA FORMACIÓN CORALINA DENTRO DE UNA LAGUNA SITUADA A ORILLAS DEL MAR SUS AGUAS PLAYAS, JARDÍN BOTÁNICO, MUSEO DE REPLICAS HISTÓRICAS, TORTUGARIO Y MINI GOLF HACEN DE ESTE SITIO UN ATRACTIVO QUE RECIBE A LA MAYOR PARTE DE TURISTAS QUE ARRIBAN A LA ISLA.

conservan sus costumbres⁹. Es la zona menos visitada del estado, ofrece interesantes sitios históricos que dan a conocer la cultura maya, lo que permite la permanencia y preservación del patrimonio cultural de la región en nuestro tiempo. La Reserva de Sian Kan, área protegida que resguarda selvas, pantanos, manglar, zona arrecifal, cenotes, lagunas y dos grandes bahías. Es en esta región donde se encuentra Tepich, lugar donde se inició la guerra de castas, Thiosuco pueblo que fue destruido en la guerra y despoblado totalmente hasta 1930 con el repoblamiento y restauración de su iglesia con bóveda es un atractivo mas de la provincia maya, es este poblado se encuentra el museo de la guerra de castas donde se exhiben armas y otros objetos de la época.

SUR DE QUINTANA ROO

Grandes extensiones de esta región se encuentran cubiertas de espesa selva donde habita una variada fauna silvestre, cuenta con la costa del mar Caribe y un atolón coralino de grandes magnitudes, Lagunas, Cenotes y Zonas Arqueológicas hacen de esta región un atractivo mas del Estado. Es en el Sur del Estado donde se encuentra la Capital del Estado, en la cual se concentran los tres poderes de gobierno y las dependencias Federales. A quince minutos de la Capital esta el vecino país de Belice.

4.2.1 ATRACTIVOS TURÍSTICOS DEL MUNICIPIO DE OTHÓN P. BLANCO

El turismo en este Municipio contempla un desarrollo sustentable del turismo, ya que de acuerdo a lo expresado en el Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006, el desarrollo debe de ser, de ahora en adelante, limpio, preservador del medio

⁹ SI LOS VISITANTES DESEAN SER TESTIGOS DE LOS RITOS MAYAS, DEBERÁN PEDIR PERMISO PARA TOMAR FOTOS A LOS PARTICIPANTES Y TENER EN CUENTA QUE ESTA PROHIBIDO ENTRAR A LOS SANTUARIOS DONDE LOS MAYAS RESGUARDAN A LA SANTISIMA, ES DECIR LA CRUZ.

ambiente y reconstructor de los sistemas ecológicos, hasta lograr la armonía de los seres humanos consigo mismos y con la naturaleza.

Chetumal y alrededores.- Chetumal es la capital del Estado ubicada a orillas de la bahía¹⁰ del mismo nombre, la ubicación geográfica con la que cuenta hace de esta ciudad, el lugar ideal para explorar la zona y hacer excursiones en sus alrededores. En los alrededores de la capital se pueden encontrar grandes atractivos naturales e históricos, en la ciudad se puede disfrutar del museo de la Cultura Maya, el Museo de la Ciudad y la Maqueta de Payo Obispo.

Costa Maya.- Franja de blanca y suave arena desde Punta Herrero hasta Xcalak que es protegida por una barrera arrecifal que forma parte del Gran Arrecife Mesoamericano. *Mahahual*, al centro de la costa Maya es un poblado de pescadores que últimamente ha tenido gran repunte por al llegada de cruceros del caribe, sus blancas playas y tranquilas aguas del mar hacen de este sitio un lugar apacible y todavía virgen para disfrutar de la convivencia con la naturaleza. *Banco Chinchorro*, atolón coralino que forma parte de la barrera arrecifal mesoamericana, la segunda más grande del mundo. En una extensión de casi 800 km² aglomera un sinfín de atractivos naturales, cayos con vegetación de manglar, palmeras y arbustos alrededor de una laguna arrecifal de espectacular belleza.

Calderitas.- Pintoresco pueblo en el cual se puede disfrutar de una variedad de restaurantes de mariscos y balnearios donde se puede disfrutar de las aguas de la bahía de Chetumal, en este mismo lugar es donde se puede uno transportar en lancha para ir a la isla de Tamalcab; pequeña isla con vegetación tropical y variedad de aves. En su interior hay vestigios mayas y al llegar a la isla se han

¹⁰ LA BAHÍA DE CHETUMAL ES PUERTA DE ENTRADA AL RIO HONDO, NAVEGANDO POR SUS ORILLAS SE PUEDEN APRECIAR DIVERSOS BALNEARIOS Y SITIOS DE INTERÉS COMO LO SON CALDERITAS Y LA ISLA DE TAMALCAB.

descubierto cimientos acuáticos en espiral elaboradas de piedra, las cuales servían a los mayas para la pesca.

Zonas Arqueológicas.- *Oxtankah*; la mas cercana a la ciudad de Chetumal, ubicada en la brecha de la costa de Calderitas es donde se encuentra la capilla en la cual se presume se dio la cuna del mestizaje. En 1531, en Oxtankah se fundó la Villa Real de Chetumal, que solo duro instalada por dos años. *Konhulich*, con el significado de “Lomerio de Corozos” es uno de los sitios mas importantes de la zona el mayor atractivo de este sitio es el edificio de los Mascarones. Cerca de este lugar se encuentran *Dzibanche* y *Kinichná*, Escritura sobre madera y casa del sol respectivamente. Estos tres sitios mayas tienen estilo petén y están ubicadas rumbo la carretera Chetumal – Escárcega. De igual manera la región del sur del Estado cuenta con otras zonas arqueológicas como lo son, Chachoben, Chakanbakan y Chichanha, las cuales forman parte de los atractivos de la cultura maya al sur del Estado.

Bacalar .- Poblado mas importante del cacicazgo de Uaymil, en 1545 se fundo la villa de Salamanca de Bacalar, durante la colonia fue un importante centro de acopio de bienes, por su salida al mar ahí se embarcaban a España productos de la Región como lo fue el preciado palo de tinte. *El fuerte de San Felipe de Bacalar* es una fortaleza que se construyó en esa época para defenderse de los ataques de los piratas, hoy en día es un atractivo lugar que esta siendo remodelado para ser abierto al público como museo, desde lo alto de su construcción se aprecia una bella vista de la laguna de Bacalar y sus alrededores. *Cenote Azul*, Enorme ojo de agua ubicado en las orillas de Bacalar, su profundidad es de casi 90 mts, la transparencia de sus aguas frescas y tranquilas invita a sumergirse en ella. En su interior se han encontrado vestigios mayas que hacen creer que ahí se sacrificaban doncellas.

Rio Hondo .- Frontera natural de México con Belice, los antiguos mayas lo llamaban Nohoch Ucum; a lo largo de sus 156 km se pueden observar grandes manglares y una diversa flora y fauna. A lo largo del Rio hay varios balnearios públicos en los cuales se puede disfrutar de nacimientos de agua cristalina que conforman un atractivo mas de la región. *Cenote Cocodrilo Dorado*, Cuerpo de agua que tiene unos pequeños rápidos y a un costado nace un farallón¹¹ de 75 metros de altura, en el cual se puede practicar el rappel.

V. DIRECCIÓN DE TURISMO DEL H. AYUNTAMIENTO DE OTHÓN P. BLANCO.

Recientemente la zona sur del Estado ha sido dotada de obras de infraestructura como carreteras, nuevas rutas marítimas y muelles entre otros y se ha impulsado la construcción de hoteles, restaurantes y el desarrollo de sitios turísticos. Costa Maya¹² ha impulsado grandemente la zona sur del Estado, sobrellevando el despunte de la capital, Chetumal.

El mismo desarrollo de la Capital del Estado ha generado la evolución de esta Dirección, la cual forma parte del cuerpo administrativo del H. Ayuntamiento de Othón P. Blanco. Desde el año de 1999 esta área tiene sus funciones enfocadas al Sector Turismo, en ese año se formo como Dirección de Turismo, Cultura y Educación.

En el año 2000 con la administración municipal en ese entonces se crea la Dirección de Turismo basada principalmente en promover los atractivos turísticos

¹¹ ROCA ALTA QUE SOBRE SALE EN EL MAR O ÁLGUNAS VECES EN LA TIERRA.

¹² FRANJA DE PLAYA DESDE PUNTA HERRERO HASTA XCALAK, PROTEGIDA POR UNA BARRERA DE ARRECIFES. EN ELLA SE ENCUENTRA BANCO CHINCHORRO Y EL MUELLE DE CRUCEROS COSTA MAYA. P.128 Guía Turística Caribe Mexicano, GRUPO VERAS,

de la región y proporcionar a los visitantes un servicios con calidad en todos y cada uno de los aspectos, para ello la interrelación con la Asociación de Hoteles y Moteles de la zona centro sur del Estado, el Fideicomiso de promoción turística de la zona sur del Estado, la Asociación de Agencias de Viajes, Cámara Nacional de Comercio en Chetumal CANACO y Cámara Nacional de la Industria de Restauranteros (CANIRAC), Consejo Coordinador Empresarial (CCE) entre otras.

Actualmente y desde el año 2004 la Dirección de Turismo es denominada Dirección de Promoción y Desarrollo Turístico, teniendo la misma función, sin embargo forma parte en ese momento de la Dirección General de Desarrollo Económico.

4.1 DEPARTAMENTO DE RELACIONES PÚBLICAS, EVENTOS Y PROMOCIÓN.

4.1.1 FUNCIONES DEL DEPARTAMENTO

Brindar atención especial y coordinar la prestación de apoyos turísticos para la visita de personalidades o grupos de importancia social, política, cultural o económica para el municipio; proporcionándoles paquetes del hospedaje, recorridos e información turística

Coordinar la recepción de grupos de visitantes turísticas, laborales o estudiantiles en hoteles y/o instituciones gubernamentales y no gubernamentales para ofrecerles opciones de frutitas turísticas posibles de visitar, paquetes de hospedaje y alimentación e información en general.

Realizar por si solos o coordinados con instituciones publicas o privados, eventos de promoción como festivales, exposiciones, ferias turísticas, eventos artísticos, culturales, educativos y los demás que se orienten a la difusión de los atractivos y destinos turísticos.

Brindar información al turista recibiendo sus quejas, sugerencias o planteamientos para lo cual turnara o atenderá en su caso los asuntos relacionados con los prestadores de servicios o alguna autoridad del sector publico.

Obtener las facilidades necesarias para la realización de eventos en espacios turísticos.

Coordinar y Promover las actividades de promoción de los espacios turísticos del municipio mediante la elaboración de programas y eventos especiales.

Elaborar, ejecutar y desarrollar las estadísticas de turismo en el municipio.

Atender, Canalizar y dar seguimiento a todas las quejas, sugerencias o necesidades de apoyo al turismo.

VI. APLICACIÓN DE LOS CONOCIMIENTOS DE LA CARRERA DE RELACIONES INTERNACIONAL EN EL ÁMBITO LABORAL EN EL DEPARTAMENTO DE RELACIONES PÚBLICAS, EVENTOS Y PROMOCIÓN DE LA DIRECCIÓN DE TURISMO DEL MUNICIPIO DE OTHÓN P. BLANCO

La Licenciatura en Relaciones Internacionales es una disciplina de las ciencias sociales encaminada a proporcionar los elementos teóricos-metodológicos que permiten el análisis e interpretación de la realidad internacional en el ámbito político, económico, jurídico, social y cultural. De igual manera contempla aspectos técnicos-prácticos requeridos tanto a nivel operativo como propósito en

el proceso de toma de decisiones vinculado con los hechos y problemas internacionales, por lo que se considera el estudio de los sucesos pasados y sus consecuencias.

Los conocimientos durante la carrera me permiten desempeñar actividades dentro del sector gubernamental, como lo es el caso en la desarrollo laboral en le Departamento de Acción Social, Cultural y Deportivo, de igual manera en la iniciativa privada ya sea en el área de la política, comunicaciones, transportes, comercio diplomacia, docencia e investigación y organismos internacionales; el perfil del egresado de de Licenciatura en Relaciones Internacionales tiene un perfil tan amplio que permite un desarrollo profesional en muchos ámbitos y con los diversos conocimientos de todas y cada una de la materias y seminarios cursados se desarrolla un conocimiento general enfocado a las perspectivas actuales y futuras de la problemática local e internacional.

Al estar inmersa en el ámbito gubernamental, la Carrera de Relaciones Internacionales me permitió conceptuar la estructura del gobierno Estatal y municipal, con la cotidianeidad de la vida laboral en sector turismo encontré una estrecha relación de la carrera con mi desempeño profesional enfocado básicamente en los conocimientos de los seminarios enfocados al ecoturismo y en las diversas materias en las cuales se puede relacionar el ámbito gubernamental, la cultura es básica para poder desarrollar un amplio panorama de la perspectiva de los problemas y acontecimientos diarios.

De acuerdo a lo anterior y a través del trabajo que he desarrollado en la Dirección de Turismo como Jefe de Departamento de Relaciones Públicas, eventos y promoción he participado en la toma de desiciones, búsqueda de soluciones y

procedimientos que permiten la mejora en las actividades y funciones del mismo departamento.

La facilidad del Idioma Ingles ha sido en mi desempeño laboral una herramienta de gran utilidad en la cotidianeidad de las funciones que desempeñe en la Dirección de Turismo, logrando con ello brindar un mejor servicio de información turística a los visitantes extranjeros provenientes de diversos lugares, esto a través de los módulos de atención de información turística dispuestos como tal en el Modulo de Información Turística ubicado en la Av. 22 de enero a un costado de la maqueta de Payo Obispo y en las mismas oficinas de la Dirección de Turismo en la Av. Carmen Ochoa esq. Cinco de Mayo.

Uno de los casos mas notables, es la visita del Embajador de Francia en México, que con motivo de una reunión de trabajo con el H. Presidente Municipal, Eduardo Espinosa Abuxapqui para recibir de la Embajada de Francia en México la donación de dos carros para bomberos y Capacitación completa para los elementos de la misma área, se preparó un recorrido a sitios turísticos de nuestra Capital y alrededores. En esta visita se contó con la presencia además del Embajador con Directivos de la misma embajada.

Durante el mes de Septiembre, conmemorando la Fecha del Grito de Independencia en el vecino país de Belice se lleva a cabo año con año la Feria de la Amistad México-Belice, en el año 2001 tuve la oportunidad de asistir a dicho evento y participar en mesas de trabajo con los directivos del sector turismo en "Belice city" y presentar a los visitantes del evento un modulo de promoción turística de los diversos atractivos turísticos con los que cuenta nuestro municipio.

Parte de la promoción como atractivo Turístico existen las caravanas turísticas, dos de ellas es en cuales participe como representante de la zona sur del Estado, estas estuvieron organizada en coordinación con la Secretaria de Turismo, zona norte en las ciudades de Monterrey, Tijuana, Torreón, Chihuahua y Saltillo y zona metropolitana en las ciudades de Toluca, Puebla, Cuernavaca, Pachuca y Morelia. En las caravanas turísticas asisten entre otros las asociaciones de hoteles y moteles, agencias de viajes, Fideicomisos de Promoción Turística y promotores de hoteles.

Con la finalidad de desarrollar la Cultura Turística entre los estudiantes de la disciplina de Turismo en el nivel medio se creo el Comité Organizador de Encuentros Estudiantiles de Turismo en el Municipio de Othón P. Blanco, conformado por las escuelas de Colegio de Bachilleres Plantel Dos, CONALEP, CBTIS #253, CECYTE, CET del Mar y Escuela Eva Samano de López Mateos. En el marco de este Comité se logro aplicar en todos u cada uno de los eventos realizados tales como conferencias, platicas, concurso de conocimientos y un seminario de turismo en el Mundo Maya¹³.

Con la visita de diferentes personalidades del orden gubernamental y no gubernamental, consideradas como huéspedes distinguidos de nuestra capital, el Departamento de Relaciones Públicas, Eventos y Promoción es la responsable de dar esa atención con calidad y calidez y promover los diferentes atractivos turísticos de la región; altos directivos de la empresa Nacional con reconocimiento mundial "Televisa" y productores de la Televisora, Artista plástico de renombre

¹³ MUNDO MAYA, AREA DELIMITADA POR LA CULTURA MAYA Y DENOMINADA ASI PARA GENERAR UN ATRACTIVO TURISTICO GLOBAL FOMENTADO BASICAMENTE POR LAS ZONAS ARQUEOLOGICAS DE LA CULTURA MAYA. EL MUNDO MAYA LO CONFORMAN BELICE, GUATEMALA, HONDURAS, EL SALVADOR Y MÉXICO CON LOS ESTADOS DE QUINTANA ROO, YUCATAN, CAMPECHE, CHIAPAS Y TABASCO.

internacional "Sebastián", Embajador de México en Belice, Alcalde de Flores del País de Guatemala, empresarios del grupo DOMOS e integrantes de las Primeras Caravanas de Trailer Parks provenientes del vecino país de Estados Unidos a la comunidad de Calderitas, entre otros.

Es indudable mencionar el constante contacto con los medios de comunicación en radio, televisión e impresos; con los cuales se tenía una estrecha relación para promocionar los atractivos turísticos y dar a conocer las actividades y acciones que se efectuaron.

Constantemente durante el tiempo en funciones como jefe del Departamento de Relaciones Públicas, Eventos y Promoción estuve fortaleciendo los conocimientos asistiendo a Foros y Seminarios en el ámbito laboral del sector turismo, como lo fue el Foro Empresarial con Visión Eco turística, Seminario de Energía Solar, Seminario Mundo Maya, Diplomado de Formación de Instructores, Concursos Gastronomitos con platillos típicos de la Región, Curso para guía de turistas en Zonas Arqueológicas del sur del Estado y Cursos de Capacitación Turística, entre otros.

La promoción de los diversos alrededores de nuestra ciudad capital fueron promocionados a través de diferentes ferias de región y la Estatal; en donde se exponían los atractivos tanto culturales y naturales con los que contamos así como los eventos y actividades de entretenimiento general en la ciudad capital.

A inicios del mes de Abril del 2003 en la Universidad del Caribe durante su seminario de "Turismo Alternativo, una alternativa para el Estado" se participo con la ponencia "El sur de Quintana Roo como alternativa del turismo de Aventura".

Durante el periodo de labores en la Dirección de Turismo en el año 2002 se inició el programa "Conociendo mi capital", el cual tenia como objetivo dar a conocer a los habitantes de la capital los atractivos de nuestra ciudad capital, tales como son los museo de la cultura maya, museo de la ciudad, casa de la crónica y maqueta de payo obispo, así como los diferentes monumentos, fuentes y plazoletas. Este programa estaba enfocado al sector educativo de nivel primario. A mediados del año 2004 se inició el programa de "Paseos por la Bahía", el cual ofrecía a los visitantes y pobladores de la capital un paseo por la Bahía y el Río Hondo, teniendo como atractivo visitar las comunidades de Sac-xan y/o Palmar. Para ello la Dirección de Turismo en coordinación con la Dirección de Obras e Infraestructura y la Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología del H. Ayuntamiento de Othón P. Blanco desarrollo en esas dos comunidades Balnearios turísticos con una infraestructura eco turística para generar el interés de los visitantes.

Como parte del Comité Organizador de eventos locales, Estatales, Nacionales e Internacionales se participo en la Organización de la Feria de la Frontera Sur, Copa Internacional Motonáutica Bacalar, Triatlón Eco turístico Mundo Maya, Torneo de Pesca Mahahual, Nuestra Belleza Quintana Roo , Reunión Nacional de Municipio Saludables, Encuentro Internacional de Escultores, Encuentro Nacional de Servicios Aeroportuarios.

La promoción de los diversos alrededores de nuestra ciudad capital fueron promocionados a través de diferentes ferias de región y la Estatal; en donde se exponían los atractivos tanto culturales y naturales con los que contamos así como los eventos y actividades de entretenimiento general en la ciudad capital.

VII. PROPUESTAS PARA MEJORAR EL SECTOR TURISMO EN EL H. AYUNTAMIENTO DE OTHÓN P. BLANCO

PRIMERA

“Divulgar la importancia del turismo y la Cultura Turística en la sociedad pompeyense, principalmente en la Capital y comunidades de turismo alternativo” .

Debido a que el Turismo se basa en el uso de los recursos naturales (playas, bosques, montañas, ríos, lagos y cascadas, etc.) y culturales (fiestas y tradiciones, monumentos históricos y arte popular, etc) es sumamente importante la integración entre el ámbito Federal, Estatal y municipal en los sectores gubernamentales y no gubernamentales, para constituir a una sociedad promotora de la Cultura Turística. En el Municipio de Othón P. Blanco hace falta incentivar a la sociedad a conocer los atractivos con los cuales contamos para con ello poder invitar a los visitantes a conocerlo o en su defecto conocer los lugares en los cuales se les pueda brindar la información necesaria al respecto.

La gran mayoría de la sociedad chetumaleña ni siquiera conoce el museo de la cultura maya o las zonas arqueológicas cercanas a nuestra capital, mucho menos los lugares de turismo de aventura que se pueden disfrutar en la región.

Aunado a lo anterior es importante señalar que en respuesta a los múltiples factores económicos y sociales que han propiciado el crecimiento del comercio informal y ambulante en todo el país, se ha generado un fenómeno que afecta la calidad de los destinos turísticos de nuestra región como en, zonas arqueológicas, centros de playa y lugares céntricos de Chetumal, reduciendo su competitividad, sobre todo cuando su ejercicio incrementa la sensación de inseguridad y hostilidad sobre los visitantes nacionales y extranjeros.

SEGUNDA

“Capacitar a los trabajadores del sector de transportes y servicios para brindar un buen servicio a los turistas”.

La capacitación del recurso humano como uno de los elementos de la administración, es indispensable para la actividad del sector turismo, el reconocido dicho “la Primera impresión nunca se olvida” es muy importante para los visitantes o turistas de nuestra ciudad, ¿Qué imagen se podrán llevar de nuestra ciudad capital si un taxista o conductor de camión no puede orientarlo en los sitios de interés de la regio o dirigirlo a un lugar donde se le pueda dar la información? o ¿Si al ver a un turista o visitante el chofer cobra mas de la cuota establecida para transportarse?.

Se debe de entender a la capacitación turística como el proceso sistemático, continuo e integral que tiene por objetivo que el trabajador o servidor adquiera, modifique o actualice sus conocimientos, habilidades y/o actitudes para lograr su formación integral; es por ello que se deben de desarrollar programas y canalizar recursos para que este proceso se efectúe de manera gradual, lógica y estratégica.

La misma Secretaria de Turismo Estatal a través de su Dirección de Capacitación Turística, tiene entre sus funciones la impartición de cursos en materia turística, estos se encuentran divididos en diversas áreas y son ofrecidos principalmente los servidores turísticos y la ciudadanía que los requiera.

TERCERA

“Brindar a los turistas un servicio de transportación optima para hacer más placentera su visita”.

Donde la actividad turística se desarrolla es importante contar con una serie de servicios, hospedaje, alimentación, transporte y recreación; en nuestra capital el servicio de transporte público esta en muy mal estado, no existen rutas trazadas o impresas de las paradas de camiones, minibuses o combis. Aunque el servicio de taxi es económico en nuestra capital, el servicio urbano es para la mayoría de los turistas un medio de transporte indispensable, lo anterior si consideramos que el 30% de los turistas de nuestra capital provienen de Europa, el 25 % de Estados Unidos y Canadá, el 5% de otra parte del mundo y el 40% restante son nacionales, de los cuales el 95% vienen en vehiculo particular y casi la mitad de los turistas extranjeros que nos visitan están en un promedio de dos a tres noches ¹⁴ , lo anterior debido a que Chetumal es un punto central para ir y conocer las diversas zonas arqueológicas que hay alrededor de la capital y otros sitios de interés como la Laguna de Bacalar, Costa Maya y Belice City entre otros.

Lo anterior también genera un problema para los turistas, ya que para poder visitar los sitios arqueológicos cercanos a nuestra Capital como Oxtankah, Konhunlich, Dzibanche y Kinichná “no existe” un transporte público que los pueda llevar y al transportarse deben de hacer la parada antes de llegar al sitio y caminar entre 2 a 15 kms a pie.

¹⁴ DATO DE ESTADISTICA DE ATENCION AL TURISTA EN MODULO DE ATENCION DE LA DIRECCION DE TURISMO DURANTE EL AÑO 2003.

ANEXO 1

QUINCE PRIMEROS PAÍSES

LLEGADAS DE TURISTAS INTERNACIONALES

RANGO	PAÍS	LLEGADAS DE TURISTAS INTERNACIONALES (MILLONES)		% VARIACIÓN 2000/1999	CUOTA DE MERCADO 2000
		1999	2000		
1	Francia	73.0	75.5	3.4	10.8
2	Estados Unidos	48.5	50.9	4.9	7.3
3	España	46.8	48.2	3.0	6.9
4	Italia	36.5	41.2	12.8	5.9
5	China	27.0	31.2	15.5	4.5
6	Reino Unido	25.4	25.3	-0.3	3.6
7	Federación de Rusia	18.5	21.2	14.5	3.0
8	México	19.0	20.6	8.4	3.0
9	Canadá	19.4	19.6	1.03	2.8
10	Alemania	17.1	19.0	10.9	2.7
11	Austria	17.5	18.0	2.9	2.6
12	Polonia	18.0	17.4	-3.1	2.5
13	Hungría	14.4	15.6	8.1	2.2
14	Hong Kong (China)	11.3	13.1	15.3	1.9
15	Grecia	12.2	12.5	2.8	1.8

ANEXO 2



Gulf of Mexico

Progreso □ Dzidzantún □ Buctzotz □ Panabá □ Tizimín □ Kantunil Kin □ **Cancún**
Mérida □ Temax □ Izamal □ Espita

21°

Bay of Campeche

YUCATÁN

Maxcanú □ Valladolid □ X-Can □ Puerto Morelos □ Cozumel
Bécal □ Ticul □ Cobá □ Tulum
Calkini □ Oxkutzcab □ Tekax de Alvaro Obregón □ Peto □ Zucacab

20°

Campeche

MEXICO

QUINTANA ROO

Caribbean Sea

Hopelchén □ Dzibalchén

19°

CAMPECHE

ANEXO 3

Escárcega □ Tanché
Esperanza

Sergio Buitrón □ Chetumal

18°

BELIZE

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Introducción a la Educación Ambiental y la salud ambiental, Programa nacional de educación ambiental, SEDUE, Mexico. 1987

HERNANDEZ Sampiere, Roberto, "Metodología de la Investigación" Editorial Mc-Graw-Hill. 1991, México.

Diccionario de la Lengua Española, Real Academia Española. Madrid, 1936.

BURNEO, John, Promoción: Conceptos y Estrategias ja. Edición Colombia Mc-Graw Hill. 1990.

SECRETARIA DE EDUCACIÓN PÚBLICA, Primer Foro de Cultura contemporánea de la Frontera Sur. Ed. Programa Cultura de la Fronteras. México. D. F. 1987.

Caribe Mexicano. Mapa y guía oficial del visitante. Ed. Colección Veras. 1996.

SECRETARIA DE EDUCACIÓN PÚBLICA, Monografía Estatad Quintana Roo entre la selva y el mar. 1ª. Edición, Mexico. 1982.

Haywood, John "Atlas Histórico del Mundo. Ed. Konemann, Reino unido, 1999

DADA, Jorge; Publicidad Turística, 2ª. Edición. Mexico Ed. Trillas 1998.

SUSSMAN, Jeffrey; El poder de la promoción, 1ª. Edición México, Prentice-Hall Hispanoamericana, S. A. 1998

Consultas en Internet.

www.sedetur.gob.mx

www.sectur.gob.mx

www.groo.gob.mx

www.playadelcarmen.gob.mx

www.islacozumel.com.mx

www.uqroo.gob.mx

www.fonatur.gob.mx